

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase del concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 6 de julio, a las nueve horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Resolución de ejercicios relacionados con el cuestionario de la asignatura.

Madrid, 7 de junio de 1983.—El Presidente titular, Juan José Fernández Fernández.

16746

RESOLUCION de 7 de junio de 1983, del Tribunal del concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología electrónica», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se convocó concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de «Tecnología electrónica», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 4 de julio, a las nueve horas, en el Instituto de Formación Profesional «José Entrena Cuesta», General Romero Basart, 90, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores que deberán entregar la documentación para la fase del concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 6 de julio, a las nueve horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Resolución de problemas y ejercicios.

Madrid, 7 de junio de 1983.—El Presidente titular, Antonio José Gil Padilla.

16747

RESOLUCION de 7 de junio de 1983, del Tribunal del concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Lengua española», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se convocó concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de «Lengua española», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 4 de julio, a las nueve horas, en el Instituto de Formación Profesional de Carabanchel Bajo, General Ricardos, 165, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase del concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 6 de julio, a las once horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Primera.—Comentario fonético, fonológico, morfosintáctico y estilístico de un poema.

Segunda.—Comentario fonético, fonológico, morfosintáctico y estilístico de un texto en prosa.

Madrid, 7 de junio de 1983.—La Presidenta titular, María Santos Aguirre Tular.

16748

RESOLUCION de 7 de junio de 1983, del Tribunal del concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de electricidad», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23),

por la que se convocó concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de «Tecnología de electricidad», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 4 de julio, a las nueve horas, en el Instituto de Formación Profesional «Vallecas número 1», avenida de la Albufera, número 78, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase del concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 6 de julio, a las once horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Resolución de ejercicios supuestos y problemas y cuestiones, así como realización de esquemas relacionados con la asignatura.

Asistirán provistos de útiles de dibujo, tablas trigonométricas y de logaritmos y calculadora.

Madrid, 7 de junio de 1983.—El Presidente titular, Eladio Sala López.

16749

RESOLUCION de 7 de junio de 1983, del Tribunal del concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología administrativa y comercial», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se convocó concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de «Tecnología administrativa y comercial», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 4 de julio, a las once horas, en el Instituto de Formación Profesional «Pacífico», calle Luis Mitjans, sin número, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase del concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 7 de julio, a las nueve horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Primera.—Supuestos de: Contabilidad, Matemáticas comercial, Matemática financiera.

Segunda.—Queda a opción del Tribunal cuestiones sobre: Estadística, economía y derecho.

Madrid, 7 de junio de 1983.—El Presidente titular, Francisco Javier Ojeda Gutiérrez.

16750

RESOLUCION de 7 de junio de 1983, del Tribunal del concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de automoción», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se convocó concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de «Tecnología de automoción», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 4 de julio, a las dieciséis horas, en el Instituto de Formación Profesional de Tetuán de las Victorias, calle Limoneros, 28, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase del concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 6 de julio, a las dieciséis horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes: